

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 615

Impreso el día 8 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 17 de septiembre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Segundo** Encuentro Internacional de Intelectuales Indianistas, realizado el 12 y 13 de mayo de 2014 y II Seminario sobre Relaciones Pedagógicas Interculturales realizado el 15 y 16 de mayo de 2014, en la provincia de Jujuy. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Argumedo, Rasino y Lozano.** (3.717-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Argumedo y Rasino y del señor diputado Lozano, por el que se declara de interés el II Encuentro Internacional de Intelectuales Indianistas y II Seminario sobre Relaciones Pedagógicas Interculturales, que se celebra del 12 al 16 de mayo de 2014 en la provincia de Jujuy; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara los eventos que a continuación se detallan:

– II Encuentro Internacional de Intelectuales Indianistas, que se llevó a cabo los días 12 y 13 de mayo de 2014, en el salón Avelino Bazán, del Municipio de El Aguilar, provincia de Jujuy.

– II Seminario sobre Relaciones Pedagógicas Interculturales, que se realizó los días 15 y 16 de mayo, en el Teatro Mitre de la ciudad de San Salvador de Jujuy y en el Cine Altos Hornos Zapla, de la localidad de Palpalá, en la provincia de Jujuy.

Sala de la comisión, 26 de agosto de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – Gloria M. Bidegain. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. Junio. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Cornelia Schmidt Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Argumedo y Rasino y del señor diputado Lozano, por el que declara de interés de la Honorable Cámara el II Encuentro Internacional de Intelectuales Indianistas y el II Seminario sobre Relaciones Pedagógicas Interculturales, realizados en el mes de mayo de 2014 en la provincia de Jujuy. Los eventos son auspiciados por la comuna de El Aguilar, el Ministerio de Educación de Jujuy, organismos gubernamentales, comunidades collas de El Aguilar, intelectuales, universidades, ONG y muchas otras. En El Aguilar se constituyó la Red Internacional de Intelectuales Indianistas que apunta a acercar instituciones académicas e intelectuales del continente, que trabajan en la producción de información y conocimiento para los pueblos originarios en particular y los pueblos en general, en el marco de los estudios interculturales, poscoloniales y de la indianidad. Por todo lo expuesto las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el II Encuentro Internacional de Intelectuales Indianistas y II Seminario sobre Relaciones Pedagógicas Interculturales, que se celebran desde el 12 al 16 de mayo en la provincia de Jujuy.

*Alcira S. Argumedo. – Élide E. Rasino. –
Claudio R. Lozano.*